

La tiranía del mérito*

por *Roberto García Jurado***



Michael J. Sandel, uno de los pensadores políticos más relevantes de la actualidad, autor de *El liberalismo y los límites de la justicia*; *Filosofía pública*; *Lo que el dinero no puede comprar*. *Los límites morales del mercado* y *Justicia*, ha demostrado su capacidad y perspicacia para el análisis de los problemas más candentes de la filosofía política, particularmente de los que conciernen a la justicia social. En esta ocasión presenta y analiza uno sumamente interesante en su texto *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?*, que seguramente se convertirá en un punto de referencia indispensable para el tema de la movilidad social, la educación superior, el populismo y, en el fondo, la justicia social.

* Sandel, Michael J. (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Ciudad de México: Debate.

** Profesor del Departamento de Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Correo electrónico: <rgarcia@correo.xoc.uam.mx>.

Aunque el estudio se refiere a las sociedades modernas en su conjunto, sustancialmente se basa en la realidad y en las instituciones de la estadounidense; no obstante, buena parte de sus inferencias y conclusiones pueden extenderse a las demás de manera bastante pertinente.

Estados Unidos tiene una sociedad de las más desiguales dentro del conjunto de las más desarrolladas, desigualdad que lo asemeja en este terreno a algunas de las latinoamericanas y de las de otras latitudes caracterizadas por los altos índices de pobreza y marginación; sin embargo, lo que este país tiene y los otros no es una poderosa tradición mitológica, un credo americano que presenta a su sociedad como un espacio pleno de libertades y de igualdad, al menos en oportunidades; de posibilidades para realizar el *sueño americano*, conducente al bienestar y la fortuna.

Así, aunque en la realidad ha desaparecido aquella sociedad medianamente igualitaria que hace casi dos siglos Alexis de Tocqueville describiera como el *estado social democrático* de los norteamericanos, aún cuenta con una vigorosa mitología sobre su fertilidad para el esfuerzo y la superación individual; todo un imaginario social acerca de las recompensas que se ofrecen a los individuos que destaquen por su trabajo, dedicación y méritos. De esta manera, la cultura estadounidense asume que contrarresta los valores e instituciones de las sociedades del *antiguo régimen* basadas en los privilegios sociales, en la jerarquía y la riqueza heredada, aportando un rasgo fundamental y característico de lo que se ha dado en llamar *excepcionalismo americano*.

En primera instancia, el análisis y argumentación de Sandel se dirige a cuestionar y disolver esta imagen idealizada, ya que demuestra cómo la sociedad estadounidense no sólo está atravesada por enormes brechas de desigualdad económica, sino también por considerables desigualdades educativas, culturales y, obviamente, raciales.

Hasta cierto punto, dicha desigualdad social es evidente y suficientemente denotada en los distintos espacios de la opi-

nión pública nacional e internacional, pero algo un tanto menos visible, o debidamente reconocido, es que en ésta y otras sociedades contemporáneas no sólo se heredan de manera directa las ventajas económicas, sino que también de manera indirecta, pero a veces con efectos contundentes y definitorios, las ventajas que da el estatus, la cultura, la educación, y muchas otras actitudes de difícil medición y que terminan por formar un cúmulo de prerrogativas que se transfieren de generación en generación y producen enormes inequidades. Por si fuera poco, Sandel señala cómo los miembros de la élite socioeconómica y cultural no sólo favorecen a sus descendientes mediante todas estas ventajas sociales, que podrían considerarse legales y legítimas, sino que incluso llegan a incurrir en prácticas de corrupción completamente deplorables.

Además de señalar los múltiples rostros de la desigualdad en Estados Unidos, el autor también da cuenta, con abundante información, de la inexistencia o desaparición del *sueño americano*, es decir, de la ínfima posibilidad de que un individuo nacido en la pobreza escale hasta los peldaños más altos de la riqueza. Ya no existe una amplia vía de movilidad social ascendente en este país, si es que alguna vez la hubo, al grado de que en la actualidad se pueden observar índices mucho más altos de este ascenso socioeconómico en otras sociedades occidentales, que curiosamente no cuentan con el mismo prestigio o imagen.

Sin embargo, probablemente el señalamiento más relevante y sugerente en este libro no sea el de mostrar las profundas desigualdades de la sociedad estadounidense ni el de su escasa movilidad social, sino el hecho de cuestionar la justificación o validez de ese supuesto modelo de convivencia e interacción social. En efecto, Sandel descalifica de manera enfática el ideal de una *sociedad meritocrática* basada en la premiación de las aptitudes, el talento y el esfuerzo de algunos individuos, a quienes les otorga las posiciones más altas del prestigio y la riqueza social en función de sus logros individuales.

La crítica específica es que la sociedad meritocrática no busca resolver el problema de la desigualdad social heredado

de las sociedades aristocráticas y oligárquicas del pasado, sino sustituir una desigualdad con otra, es decir, reemplazar la hereditaria por una desigualdad dinámica, una producida en cada generación, determinada por la diferencia de talentos y aptitudes naturales o las destrezas y aprendizajes adquiridos por ciertos individuos, los cuales a la hora de competir con otros menos afortunados o eficaces obtienen las mejores posiciones y recompensas. Sandel pone énfasis en el hecho de que éste no es un principio de igualdad sino de desigualdad, orientado por un modelo de justicia social que a pesar de su presunta legitimidad en realidad socaba las bases más necesarias de la cooperación social.

Para sustentar el cuestionamiento de este principio de justicia social retoma, entre otros, uno de los argumentos más importantes de la *Teoría de la justicia* de John Rawls, quien planteaba que no había justificación moral alguna para que se considerara que el talento o la inteligencia natural de ciertos individuos fuera utilizado para favorecerlos exclusivamente a ellos, ya que no habían hecho nada por sí mismos para obtener tal obsequio en la lotería natural. Siendo esto así, debía encontrarse la manera en la que esas facultades y virtudes individuales favorecieran al conjunto social, lo cual Rawls considera satisfecho con su famoso *principio de la diferencia* de su teoría. Ciertamente, este argumento ha recibido fuertes críticas sobre todo de los defensores de ciertas variantes del liberalismo como Robert Nozick, quien en su *Anarquía, Estado y utopía* rechazara rotundamente tal razonamiento, considerándolo un atropello del individuo y sus libertades. Y aunque el mismo Sandel es otro de los críticos más reconocidos de Rawls, ahora incorpora y asume dicho argumento para apuntalar su teoría.

De este modo, el énfasis de la sociedad meritocrática en el talento, en el esfuerzo y en el éxito acentúa las actitudes y acciones de competencia entre los individuos, desatando una carrera que no sólo exalta las versiones más nocivas del individualismo, ya que los triunfadores tienden a mirar por encima del hombro a los competidores más atrasados, considerándolos

los moralmente responsables de su fracaso y, a su vez, asumiéndose a sí mismos como moralmente superiores, dado que han logrado sobreponerse en una competencia que consideran justa. De este modo, la meritocracia así entendida reduce el problema de la pobreza y la marginación a una cuestión moral y de elección individual, sin reparar en todos los problemas estructurales de la sociedad que limitan o impiden la plena inserción de todos los individuos, particularmente de los que han nacido en condiciones menos ventajosas. De esta manera, la meritocracia así entendida vulnera todo sentido de comunidad, cooperación y solidaridad social.

Entonces, los triunfadores de la carrera meritocrática no sólo se consideran mejores y moralmente superiores, sino que también valoran poco las condiciones sociales que les han permitido competir y triunfar, ignoran o menosprecian el trabajo y esfuerzo de todos los demás agentes sociales, aunque éstos sean los que precisamente les hayan permitido competir al establecer todo un entorno social de seguridad y certeza en el respeto de esos resultados, y los que con su trabajo y aportación producen y generan todos los beneficios puestos en juego y que están a su disposición.

Es en este sentido que la crítica de Sandel cimbra los cimientos morales y culturales de las sociedades liberales contemporáneas. Incluso cuestiona ciertas concepciones de lo que constituye la humanidad, sobre todo de aquellas que apuntan o consagran la perfección humana, subordinando todos los demás atributos y características de los seres humanos considerados en su conjunto.

Sin embargo, las opciones y soluciones que Sandel ofrece a su cuestionamiento de la sociedad meritocrática tampoco están exentas de críticas y salvedades, pues las políticas de acción afirmativa, el sorteo de cargos públicos, la masificación de la educación superior y la exaltación de las virtudes del hombre común, ya han sido alternativas ofrecidas o practicadas en otros momentos de la historia, y no siempre han reportado los mejores resultados.

Del mismo modo, hay ciertas críticas a la tecnocracia que no parecen tan pertinentes. En principio, no es una característica intrínseca suya la confianza ilimitada en los mercados, su vertiente neoliberal puede basarse en ello, pero no toda la tecnocracia es neoliberal. De la misma manera, encomendar ciertas funciones públicas o sociales muy especializadas a profesionistas capacitados no corrompe la democracia y mucho menos reduce el poder de los ciudadanos, incluso puede implicar todo lo contrario, pues como estableciera Montesquieu, en ciertos casos los representantes políticos pueden adoptar decisiones más acertadas que el ciudadano común, y un técnico, científico o especialista sometido a los debidos controles constitucionales le permite a las instituciones democráticas servir mejor a su propósito: gestionar las tareas de gobierno en favor de la más amplia mayoría social y del bien público en su conjunto. Por último, se plantea que no hay garantía alguna de que los gobernantes mejor educados tomen siempre decisiones óptimas, pero tampoco a la inversa, y tal vez esta opción sea mucho peor que la primera, ya que para entender mínimamente los asuntos que se tratan en la administración pública de sociedades tan complejas como las contemporáneas, es imprescindible un mínimo de conocimientos y preparación proporcionados confiable e institucionalmente por las universidades y los colegios de educación superior.

No obstante, más allá de la polémica sobre éstos y otros tantos aspectos mencionados en el amplio estudio de Michael J. Sandel, y aun cuando las soluciones por él contempladas no parezcan infalibles, su crítica merece ser considerada detenidamente para evaluar no sólo a una sociedad como la estadounidense sino a muchas otras, de hecho a todas las sociedades contemporáneas que se planteen el difícil e incierto esfuerzo de identificar y llevar a la práctica un modelo de justicia social plena.